



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0042229/2010 por el cual se solicita se declare de Interés Académico por parte de esta Facultad al "V ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA Y III CONGRESO LATINOAMERICANO DE INGENIERÍA (ENEEI.CLI 2010)", a realizarse en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Río Cuarto los días 28,29 y 30 de Octubre de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad estimula a los integrantes de su comunidad a participar en eventos tendientes a actualizar su formación personal, como lo es la temática a abordar en este Congreso;

Que se considera de gran interés que estudiantes reciban una formación completa, más allá de la propia de las ciencias duras;

Que la interrelación de sus estudiantes con sus pares, provenientes de otras Unidades Académicas;

Lo informado por la SECRETARÍA DE GRADUADOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES a fs 10;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de INTERÉS ACADÉMICO la participación de los estudiantes y docentes de esta Facultad al "V ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA Y III CONGRESO LATINOAMERICANO DE INGENIERÍA (ENEEI.CLI 2010)", a realizarse en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto, los días 28, 29 y 30 de Octubre de 2010.





## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Graduados y Relaciones Institucionales a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIO  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 845 - H.C.D.-2010.-.

|                                                                                     |                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA                                                     | SECRETARIA DE C.E.F.Y.N. |
| Vpr/                                                                                |                          |
|  |                          |
| AREA OPERATIVA                                                                      |                          |